



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 621

(De 7 de diciembre de 2020)

"Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial de Panamá"

En la ciudad de Panamá, siendo el día siete (7) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Rafael A. Murgas Torrazza, Miguel A. Espino G., José Eduardo Ayú Prado Canals, Hernán Antonio De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que la Presidenta del Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial de Panamá, Magistrada Idalides Pinilla Guzmán, mediante Oficio Número 687 del día de hoy, comunicó al Despacho de Presidencia que, tres funcionarios de la Secretaría de dicho Tribunal, dieron positivo de COVID-19.

Que las autoridades del Ministerio de Salud de la Región de la Provincia de Coclé, procedieron a hacerle la prueba PCR al resto de los funcionarios de esa dependencia judicial y, manifestaron que, los resultados de dichas pruebas estarán listos en los próximos tres o cuatro días.

Que, las autoridades de salud comunicaron a los funcionarios que, a manera de cuarentena preventiva, deberán mantenerse en sus residencias durante ese periodo.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos judiciales y las labores en el Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial de Panamá, a partir del día martes 8 al viernes 11 de diciembre de 2020.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 7 de diciembre de 2020.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ

Magistrado Presidente Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEPEÑO

MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

MGDO. MIGUEL A. ESPINO G.

MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS

MGDO. RAFAEL AT MURGAS TORRAZZA

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

ICA DE PAN

MGDO. HERNÁN A. ĎE ÞEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA'Y. YUEN C.

Secretaria General Corte Suprema de Justicia

> Licda. VAT V. YE LINE Secretaria General

Corte Suprema de Disticio